

Un sindicato de puertas abiertas

Lic. Victoria Alfaro

La capacidad de propuesta del SMU depende de la participación de sus socios. Cada médico tiene en el SMU, su casa. Es allí en donde discutimos sobre todos los aspectos que hacen a la profesión médica. El análisis y los reclamos de las condiciones laborales y salariales, la educación médica continua, los recursos de actualización profesional y el desarrollo de los ámbitos de recreación (como la Colonia de Vacaciones). Todos ellos tienen un común denominador: nuestro interés de participar en el SMU. Deseamos seguir avanzando.

Queremos un sindicato de puertas abiertas en donde participen las sociedades científicas, los núcleos de base y todos aquellos que sientan la necesidad de construir un proyecto colectivo en beneficio de todos los médicos y la sociedad.

Sociedad Uruguaya de Medicina Intensiva: la lucha hacia un laudo único

“A nivel científico la sociedad ha tenido varios logros y se realizaron diversas actividades como el XI Congreso de Medicina Intensiva, con 900 participantes y 42 invitados extranjeros en el mes de noviembre” informó el presidente de la Sociedad Uruguaya de Medicina Intensiva (SUMI), doctor Gustavo Grecco.

La SUMI realizó varios cursos de formación por parte del Comité de Educación Médica Continua de la Sociedad. Varios fueron los temas que se trataron, entre ellos: ventilación mecánica, monitoreo hermodinámico, nefrología crítica, manejo de quemados y bioética.

Por otra parte se continuó con la edición de la revista “Paciente crítico” y se realizó un curso para instructores del Fundamental Critical Care Support (FCCS), con el aval de la Society of Critical Care Medicine de Estados Unidos.

Para el 2010 la SUMI tiene prevista la realización de las Jornadas de Medicina Intensiva en el Interior, que se realizarán en La Paloma.

“Nuestra sociedad quiere posicionarse en docencia sobre la asistencia al paciente crítico, en base a la educación médica continua.



El año que viene continuaremos con las ediciones de nuestra revista, que sale tres veces al año y cuya publicación fue retomada en el 2007” indicó Grecco.

Dentro de la actividad científica, la Sociedad realizó un trabajo multicéntrico sobre el impacto de la pandemia a virus Influenza A H1N1, en el que recopiló datos de treinta CTI públicos y privados de todo el país, entre los meses de julio a septiembre. Los resultados fueron entregados al MSP en diciembre del 2009.

En otro marco relativo al trabajo médico, se realizaron jornadas sobre la situación histórica y actual de la medicina intensiva. Los beneficios y contradicciones de esta especialidad, se verificó la necesidad de implementar cambios en los modelos de gestión de forma inmediata.

La SUMI entiende que el modelo de gestión actual derivó de un crecimiento no regulado de las décadas de los 80 y 90.

“Actualmente estamos presos de un modelo que impone condiciones inadecuadas para un buen desempeño, generando multiempleo e inestabilidad laboral y falta de regulación en el volumen de horas continuas de trabajo de un intensivista” explicó el intensivista.

Por otra parte Grecco destacó que se ingresa a la especialidad mediante guardias de terapia intensiva.

El promedio de edad de los médicos de guardias está por encima de los 40 años, situación que no se considera correcta porque la calidad de vida del intensivista no es buena. “No tenemos tiempo para dedicarle a nuestras familias, tampoco para estudiar, es preciso mejorar nuestra calidad de vida” aseguró Grecco.

La SUMI tiene una propuesta modelo que tiende hacia la alta dedicación horaria en un lugar de trabajo y la compensación por la misma. Es preciso regular las guardias y el generar cargos alternativos que permitan una salida al régimen de guardias. Así como incentivar el retiro anticipado por trabajo insalubre.

Estos lineamientos generales surgieron de estas jornadas sobre trabajo médico. Así como la necesidad de discutir estos problemas entre los socios y las autoridades sanitarias.

“Este año tuvimos un largo conflicto con ASSE resultando en un incremento del 18% además del excedente de la suba del IPC” afirmó Grecco.

Los intensivistas plantean que hay diferencias importantes entre los laudos de la actividad privada y la pública. “Tenemos un largo camino de lucha reivindicativa hacia un laudo único a nivel nacional” precisó el dirigente.

“Las diferencias entre el interior y Montevideo, así como entre el subsector público y el subsector privado, no tienen fundamento ya que el trabajo es el mismo y las exigencias también. No es ético, ni moralmente aceptable que se nos pague distinto. El laudo de FEMI y la remuneración en ASSE son sensiblemente inferiores al laudo SMU” aseguró.

Núcleo de base del Casmu: en formación y trabajando

La doctora Raquel Villamarín integrante del Núcleo de Base del CASMU, comunicó la intensa actividad del mismo desde que comenzó a funcionar en el año 2009, como núcleo de base general (representando a todos sus médicos).

Desde antes ya estaban trabajando los médicos del Sector de Emergencia y Urgencia (agrupados desde el año 2007). En este momento el Núcleo de Base está integrado por Médicos de las diferentes áreas de trabajo, con delegados de cada área: Urgencia y Emergencia Pre-hospitalaria, CTI, Laboratorio, Medicina Zonal, Pediatría, Policlínico, 1727 y Residencias.

“Para participar y formar parte del Núcleo de Base –señaló la Dra. Villamarín-, le solicitamos a los colegas que se inscriban en el grupo-google: nbcasmu@googlegroups.com, dirección del Núcleo de Base CASMU. “La difusión, la información y las convocatorias las hacemos por el mismo medio”, agregó.

Siguiendo lo que establece el SMU, el miembro responsable de la Comisión de Asuntos Sindicales: Dr. Ignacio Lezama, concurrió a una de las reuniones Plenarias del Núcleo, para certificar el funcionamiento y tomar conocimiento de las autoridades del mismo.

“Se han planteado diversos temas a nivel del Núcleo de Base, pero, dada la reestructura planteadas por la Dirección del CASMU a nivel de la Medicina Zonal, y lo que esta conlleva en las condiciones y retribuciones del trabajo médico de los Médicos de Zona y Pediatras expresado a través de una Novación de contrato Laboral para Médicos Generales y Pediatras de Zona, éste ha sido un tema prioritario en nuestra agenda.

Se realizaron numerosas reuniones con los compañeros del sector analizando la propuesta y lo que implicaba para el Primer Nivel de Atención.

Con el planteo de la Novación de Contrato Laboral planteado por las autoridades, se decide consultar a los asesores del SMU, para el análisis del contrato de trabajo.

Se logró además la formación de una mesa de negociación con la Dirección de Medicina Descentralizada para el tratamiento de los puntos del contrato en los que encontramos algunas objeciones. Se lograron cambios importantes, aunque todavía estamos en procesos de negociación.

Actualmente trabajamos en el análisis del sistema de evaluación del trabajo médico en el Primer Nivel de Atención, y la implementación del 30% variable del salario.

En forma paralela, hemos analizado la propuesta de reestructura de trabajo y remuneración con la Comisión del SMU, que prepara el Consejo de Salarios.

Somos conscientes de que este tema ha monopolizado el trabajo del Núcleo de Base pero dado la importancia del mismo hemos tenido que dedicarnos a pleno, no descuidando todos los planteos que los colegas traen al Núcleo”.

Intensa actividad de la Sociedad Uruguaya de Cardiología

El 9 de setiembre de 1948 un grupo de treinta y tres destacados médicos provenientes de Medicina Interna fundaron la Sociedad Uruguaya de Cardiología, con el cometido de fomentar y profundizar el estudio de las enfermedades cardiovasculares. Su primer presidente fue el Profesor Dr. Fernando Herrera Ramos. Su actual Presidenta es la Dra. Inés Vidal Cortinas y cuenta actualmente con más de 800 socios, entre ellos: cardiólogos, internistas, cirujanos cardíacos, licenciados en enfermería y técnicos neumocardiólogos.

El Presidente electo para el 2010 es el Dr. Bernardo Layerle.

Desde su fundación la SUC bregó por desarrollar la especialización en Cardiología, con hechos como la creación en 1964 del Departamento de Cardiología en el Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela, siendo su primer director el Profesor Dr. Jorge Dighiero.

La SUC ha organizado 25 Congresos, 20 Jornadas Rioplatenses, numerosos Consensos Científicos sobre distintas temáticas con publicación de nuestras Guías, publicación de la Revista Uruguaya de Cardiología con 3 números anuales, integra la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, realiza Talleres y Seminarios de Educación Médica Continua tanto en Montevideo como en el interior, según informó el doctor Charles Schiavone.

En los últimos años, la SUC ha participado en lo gremial y laboral defendiendo las condiciones de trabajo del cardiólogo y el mejoramiento de la relación médico-paciente.

Los logros más destacados de estos últimos años son:

- Educación Médica Continua con talleres y seminarios, acreditados por la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.
- Los 25 Congresos de Cardiología que en este último año ha tenido una asistencia de 920 participantes.
- Realización de Consensos Científicos: Hipertensión Arterial, Dislipidemias, Insuficiencia Cardíaca, Prevención Cardiovascular, Infarto Agudo de miocardio, Síndromes Coronarios con y sin desnivel del ST. El último, culminado hace un mes, se trata de Resucitación Cardíaca Básica, encomendado por la CHSCV y de acuerdo a la Ley n° 18.360 sobre Acceso Público a la Desfibrilación.
- Convenios con otras Sociedades Científicas internacionales, como la Sociedad Española de Cardiología y la Sociedad Europea de Cardiología: becas y pasantías.
- También disponen de la página web de la SUC (www.suc.org.uy) y el Correo interno para los socios, con temas científicos y laborales
- Las metas inmediatas son la realización de varios registros de enfermedades cardíacas, siendo el primero a nivel nacional y prospectivo el Registro Uruguayo de Miocardiopatía Hipertrófica (RUMHI), enfermedad de transmisión genética y primera causa de muerte súbita en jóvenes.
- Y está en proceso el Registro Nacional de Insuficiencia Cardíaca y el Proyecto de Coordinación Nacional de Reperusión en el Infarto de Miocardio Trasmural.
- Las actividades para el 2010 son la realización del Congreso Sudamericano de Cardiología, del 23 al 26 de setiembre de 2010 en el Radisson Victoria Plaza Hotel de Montevideo. Y los talleres y seminarios en Paysandú, Dolores, Durazno, Maldonado y Montevideo.



PROGRAMA DE RESUCITACIÓN CARDÍACA

CURSOS DE RESUCITACIÓN CARDÍACA
avanzada y básica.

CURSOS PARA INSTRUCTORES
de resucitación cardíaca básica.

Instalación de
CENTROS DE INSTRUCCIÓN
en todo el país.

www.cardiosalud.org

COMISIÓN HONORARIA PARA LA SALUD CARDIOVASCULAR